

ANEXO

M. Prop.: 810.012.
 Marca: OKI.
 Modelo: CL-400-W.
 Ptas. sin instalación (Antiguo): 67.860.
 Ptas. con instalación (Antiguo): 71.340.
 M. Prop.: 810.013.
 Marca: OKI.
 Modelo: CL-600-EX.
 Ptas. sin instalación (Antiguo): 96.544.
 Ptas. con instalación (Antiguo): 100.024.

M. Prop.: 810.012.
 Marca: OKI.
 Modelo: CL-400-W.
 Ptas. sin instalación (Nuevo): 57.860.
 Ptas. con instalación (Nuevo): 61.340.
 M. Prop.: 810.013.
 Marca: OKI.
 Modelo: CL-600-EX.
 Ptas. sin instalación (Nuevo): 88.624.
 Ptas. con instalación (Nuevo): 92.104.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 25 de junio de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las ayudas en materia de atención a la Comunidad Gitana Andaluza, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el art. 1.1.º de la Orden de 22 de enero de 1996, de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales (BOJA núm. 23 de 17 de febrero) por la que se convocan y regulan las ayudas en materia de asuntos sociales relativos al ámbito competencial de esta Consejería para el año 1996, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las ayudas en materia de atención a la comunidad gitana andaluza, concedidas al amparo de la Orden que se cita, a las entidades privadas sin ánimo de lucro relacionados en el anexo que se incluye, para la realización de programas, actividades, servicios y mantenimiento en él reflejados.

Sevilla, 25 de junio de 1996.- El Delegado, Carlos Márquez Miranda.

ANEXO

Entidad	Concepto	Concedido
Asociación Gitana Amaya	Formación Ocupacional para la Mujer Gitana	300.000 ptas.
Asociación Gitana Amaya	Fomento de la Cultura Gitana	150.000 ptas.
Asociación Gitana Villela Or Gao Calo	Mantenimiento	300.000 ptas.
Asociación Gitana Villela Or Gao Calo	Distintos pero Iguales, Iguales pero Distintos	1.150.000 ptas.
Asociación Juvenil Gitana «Villela Or Chavorro»	Mantenimiento	82.500 ptas.
Asociación Juvenil Gitana «Villela Or Chavorro»	Hoy es el Mañana	150.000 ptas.
Asociación Pralipe Romaní	Mantenimiento	225.000 ptas.
Asociación Pralipe Romaní	Actividades extra Escolares	440.000 ptas.
Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad	Mantenimiento	650.000 ptas.
Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad	Seguimiento Escolar y Apoyo Social	740.000 ptas.

RESOLUCION de 25 de junio de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las ayudas en materia de grupos con graves problemas sociales, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el art. 7.3 en la Orden de 22 de enero de 1996, de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales (BOJA núm. 23), por la que se regulan y convocan las ayudas en materia de asuntos sociales relativos al ámbito competencial de esa Consejería para el año 1996, esta

Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las ayudas en materia de Grupos con Graves Problemas Sociales, concedidas al amparo de la citada Orden, a las Entidades Privadas sin ánimo de lucro relacionadas en el Anexo que se incluye para la realización de programas, actividades y servicios y mantenimiento de Centros de Día y Residencias.

Sevilla, 25 de junio de 1996.- El Delegado, Carlos Márquez Miranda.

A N E X O

GRUPOS CON GRAVES PROBLEMAS SOCIALES - PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y SERVICIOS

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE
ASOC. BARTOLOMÉ GARELLI	TALLER DE APRENDIZAJE DE OFICIOS BÁSICOS	900.000 PTAS.
ASOC. ESPONDILITIS ANQUILOSANTE SEVILLANA	PREV. Y REHAB. DEL AFECTADO DE ESPONDILITIS ANQUILOSANTE	500.000 PTAS.
ASOC. ESP. DEL TELÉFONO DE LA ESPERANZA	INTERV. EN CRISIS GRAVES Y/O URGENTES, PSÍQ., PSICOS.O MORALES	500.000 PTAS.
A.S.E.J.E.R.	INTERV., TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL JUGADOR PATOLÓGICO	900.000 PTAS.
FED. PROV. DE AA.VV. "UNIDAD"	PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE LA MUJER	250.000 PTAS.
DESPACHO SOCIAL CÁRITAS PARROQUIAL	PROGRAMA DE REINSECCIÓN LABORAL A EX-RECLUSOS	650.000 PTAS.
A.F.A.R.	ATENCIÓN A FAM. DE RECLUSOS Y OTROS COLECTIVOS EN SIT. DE NEC.	900.000 PTAS.

GRUPOS CON GRAVES PROBLEMAS SOCIALES - MANTENIMIENTO DE CENTROS DE DÍA Y RESIDENCIAS

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE
ASOC.VOLUNT.SOC. ECUMÉNICO "CRISTO VIVE"	CENTRO DE ACOGIDA	644.426 PTAS.
HIJAS DE LA CARIDAD	COCINA ECONÓMICA NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO	2.900.000 PTAS.
HIJAS DE LA CARIDAD	COMEDOR SAN VICENTE DE PAUL	4.800.000 PTAS.
PROYECTO MIGUEL DE MAÑARA	CENTRO DE DÍA	900.000 PTAS.
PROYECTO MIGUEL DE MAÑARA	CENTRO DE ACOGIDA	1.900.000 PTAS.

RESOLUCION de 25 de junio de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las ayudas en materia de Inmigrantes, al amparo de la Orden que se cita.

Entidad: Asoc. Juvenil La Lucha.
 Proyecto: Jornadas y Cursos.
 Importe: 150.000 ptas.

De conformidad con el art. 7.3 en la Orden de 22 de enero de 1996, de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, (BOJA núm. 23), por la que se regulan y convocan las ayudas en materia de asuntos sociales relativos al ámbito competencial de esa Consejería para el año 1996, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las ayudas en materia de Zonas con Especial Problemática Social (II Parte), concedidas al amparo de la citada Orden, a las Entidades Privadas sin ánimo de lucro relacionadas en el Anexo que se incluye, para la realización de programas, actividades y servicios, mantenimiento o adquisición de equipamiento en él reflejados.

RESOLUCION de 25 de junio de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las ayudas en materia de Inmigrantes, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el art. 7.3 en la Orden de 22 de enero de 1996, de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, (BOJA núm. 23), por la que se regulan y convocan las ayudas en materia de asuntos sociales relativos al ámbito competencial de esa Consejería para el año 1996, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las ayudas en materia de Inmigrantes, concedidas al amparo de la citada Orden, a las Entidades Privadas sin ánimo de lucro relacionadas en el Anexo que se incluye, para la realización de los proyectos y actividades en él reflejados.

Sevilla, 25 de junio de 1996.- El Delegado, Carlos Márquez Miranda.

Sevilla, 25 de junio de 1996.- El Delegado, Carlos Márquez Miranda.

A N E X O

Entidad: Asoc. de Vecinos Tres Arcos.
 Proyecto: Programa y Actividades Lúdico-Formativas.
 Importe: 500.000 ptas.

Entidad: Asoc. Juvenil La Unión del Castillo.
 Proyecto: Animación Socio-Cultural.
 Importe: 250.000 ptas.

Entidad: Asoc. de Mujeres por la Igualdad del Distrito Este.
 Proyecto: Promoción Social Mujeres, Curso de Formación.
 Importe: 300.000 ptas.

A N E X O

Entidad: Asoc. Amistad con el Pueblo Saharaui.
 Proyecto: Vacaciones en Paz.
 Importe: 1.000.000 ptas.

Entidad: Fed. Prov. de AA.VV. «Unidad».
 Proyecto: Integración Social del Inmigrante.
 Importe: 750.000 ptas.

Entidad: Sevilla Acoge.
 Proyecto: Programa de Integración Social de Familias de Inmigrantes.
 Importe: 5.450.000 ptas.